

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

Nueva Revista de Filología Hispánica

ISSN: 0185-0121

nrfh@colmex.mx

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

México

Garatea Grau, Carlos

Del Manual de gramática histórica española a los orígenes del español. La elaboración de una teoría
del cambio lingüístico

Nueva Revista de Filología Hispánica, vol. LIII, núm. 2, julio-diciembre, 2005, pp. 385-411

Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60253201>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

TOMO LIII

2005

NÚM. 2

DEL MANUAL DE GRAMÁTICA HISTÓRICA ESPAÑOLA
A LOS ORÍGENES DEL ESPAÑOL.
LA ELABORACIÓN DE UNA TEORÍA
DEL CAMBIO LINGÜÍSTICO*

Nadie que se interese por la historia del español o de cualquiera de las lenguas románicas ignora el lugar principal que ocupa Ramón Menéndez Pidal en el desarrollo de la lingüística y de la filología hispánicas. No es necesario gastar papel en recordarlo. Su prolífica vida intelectual es el mejor testimonio de un arraigado compromiso con la investigación científica, con el trabajo riguroso y con una indeclinable honestidad para conducir a buen puerto los distintos proyectos en los que concentró sus energías. En una de sus papeletas personales, rescatadas en la biografía publicada por Joaquín Pérez Villanueva¹, escribe don Ramón que “la investigación científica responde a una inclinación del espíritu, atrayente para todos, pues no es otra cosa en su raíz que el placer de hallar solución a una adivinanza”, su utilidad depende de resolver el problema con “soluciones de firmeza y alcance apreciables, no consintiendo que el trabajo investigatorio deje de ser un sentimiento de pura intimidad y nobleza, degenerando en el deleite público” (pp. 512-513). No fue don Ramón aficionado a la tertulia, porque, según confiesa en otra papeleta, es poco dado al trato social difuso: “Mis reacciones son lentas y por tanto inoportunas; cuando ellas se producen, ya es tarde, ya se pasó la ocasión” (p. 510). Estos rasgos, sin embargo, fueron suficientes para que mantuviera cierta fa-

* Una primera versión de este trabajo fue leída en las *Jornadas conmemorativas del centenario de la publicación del Manual de gramática histórica española de Menéndez Pidal*, organizadas por la Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto de Investigaciones Filológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre el 7 y el 10 de septiembre de 2004.

¹ Ramón Menéndez Pidal. *Su vida y su tiempo*, Espasa-Calpe, Madrid, 1991.

miliaridad con algunos miembros de su generación, en concreto, con la Generación del 98, vínculo que, como muestra más adelante, marcó el trabajo pidaliano con una ideología teñida de un peculiar nacionalismo que hubo de reflejarse en una desigual valoración de los datos y en una particular interpretación de los documentos empleados para describir y explicar la formación del español sobre la base del supuesto carácter revolucionario del dialecto castellano. Sin temor a exagerar, puede afirmarse que don Ramón fue el científico del 98, una generación que, como se sabe, fue esencialmente literaria. Por lo pronto, dejemos que lo diga el propio Menéndez Pidal. El pasaje siguiente proviene de una entrevista concedida por él en 1955:

Aunque no soy hombre de tertulias ni de café, tenía trato continuo con Antonio Machado, con Ortega y Gasset, con Azorín, empezando ya por Ganivet que era un precursor de esa generación. Todos estábamos en una comunión espiritual que necesariamente debía revelarse en nuestra obra. Porque en aquellos momentos trágicos para España, nos unía un mismo deseo de exaltación de los valores esenciales de nuestra patria. Y en este cariño a Castilla, por ejemplo, como región directora y hegemónica, nos dimos todos, cada uno en su sector².

² El pasaje corresponde a la conversación que sostuvo Menéndez Pidal con Julio C. Díaz Usandivaras, en 1955, publicada en *Lecturas Dominicales*, el 15 de enero de 1978. Cito, sin embargo, de la reproducción hecha por W. D. LANGE, “El concepto de tradición en la crítica literaria de don Ramón Menéndez Pidal”, en *Actas del Coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal* (Madrid, 31 de marzo-2 de abril 1978), eds. W. Hempel & D. Briesemeister, Niemeyer, Tübingen, 1982, p. 168. En mi trabajo *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal. El individuo, las tradiciones y la historia*, Narr, Tübingen, 2005, pp. 31-50, me he ocupado, con más detalle, de las razones que justifican considerar a don Ramón como el científico del 98. Sobre este asunto pueden consultarse, entre otros, J. L. ABELLÁN, *Historia crítica del pensamiento español*, t. 5: *La crisis contemporánea. Fin de siglo, Modernismo, Generación del 98*, Espasa-Calpe, Madrid, 1989; RAFAEL CANO AGUILAR, “Los orígenes del español: nuevos planteamientos”, en *Estudios de lingüística y filología españolas. Homenaje a Germán Colón*, Gredos, Madrid, 1998, pp. 127-140; J. A. MARAVALL, *Menéndez Pidal y la historia del pensamiento*, Arion, Madrid, 1960; JULIÁN MARÍAS, *Los españoles*, Revista de Occidente, Madrid, 1963, y JOSÉ PORTOLÉS, *Medio siglo de filología española (1896-1952). Positivismo e idealismo*, Cátedra, Madrid, 1986. A propósito de *La España del Cid*, estudio publicado por Menéndez Pidal en 1939, LEO SPITZER señaló que “Menéndez Pidal, que debe su formación intelectual a la generación del 98, piensa en categorías nacionales, porque la tarea encargada a su generación era la de rehabilitar a la nación española, y sin darse cuenta proyecta hacia la Edad Media su

Lo expresado en estas líneas introductorias me permite enmarcar el propósito de este trabajo. En lo que sigue me propongo mostrar y discutir la manera en que don Ramón resolvió el problema del cambio lingüístico. Para ello, atiendo, sobre todo, a ciertos conceptos y al método de investigación elaborados por don Ramón entre la publicación del *Manual de gramática histórica*, en 1904, y los *Orígenes del español* de 1926. La razón de esta ruta es la siguiente: la obra de Menéndez Pidal es una obra en permanente construcción. Todos sus trabajos son siempre punto de partida para investigaciones posteriores. Cada hipótesis, cada concepto y, en ocasiones, descripciones o datos particulares, que a simple vista parecen aislados entre sí, son frecuentemente integrados y, con el pasar de los años y el avance de las investigaciones realizadas por el autor, constituyeron un sistemático armazón conceptual. De ahí que, a mi juicio, si se quiere explorar cómo concibió don Ramón la diacronía de la lengua y, en particular, el cambio lingüístico, la observación no puede limitarse al *Manual*, cuya importancia está por cierto fuera de discusión, sino que forzosamente hay que incluir tanto los *Orígenes* como otros trabajos dedicados a temas en principio ajenos a la estricta descripción lingüística, y también consideraciones de carácter ideológico.

EL MANUAL Y ORÍGENES

Es arriesgado aventurar un catálogo de quienes influyeron en la formación intelectual de Menéndez Pidal, no sólo por la abundancia de temas y reflexiones contenidas en su extensa y sostenida actividad científica, sino, además, por cuanto don Ramón no tuvo siempre el cuidado de señalar sus deudas. Sin embargo, algunos nombres pueden ser mencionados con seguridad gracias a las noticias dadas por el autor. Ellos permitirán comprender, además, algunas afirmaciones que haré más tarde. A la lectura de la *Grammatik der Romanischen Sprachen* (1836-1843) de Friedrich Diez debe Menéndez Pidal su primer contacto con el método histórico-comparativo, cuyos inicios hay que retrasar hasta los trabajos de Rasmus Rask, Franz Bopp

pensamiento nacional moderno. Hay en el arte de la Edad Media rasgos nacionales, claro está, pero su sustancia es universal" ("Sobre el carácter histórico del *Cantar de mio Cid*", NRFH, 2, 1948, p. 112).

y Jacobo Grimm. Se sabe que don Ramón leyó la *Gramática de Diez* durante sus estudios, entre 1888 y 1889, y que luego la asumió como modelo para la redacción de su *Gramática del Poema de mio Cid*³. Es un hecho conocido que el método histórico-comparativo fue mantenido y mejorado hasta la época de los neogramáticos, a fines del siglo xix. El mejor ejemplo de esa continuidad es Wilhelm Meyer-Lübke, en obras como *Grammatik der Romanischen Sprachen* (1890-1902) y el *Romanisches Etymologisches Wörterbuch* (1911-1920). Precisamente, a Meyer-Lübke opuso Menéndez Pidal una serie de hipótesis acerca del origen, la difusión y el registro escrito del cambio lingüístico, que mencionaré en un momento. Con quien tuvo don Ramón especial afinidad fue con Gastón Paris cuya *Histoire poétique de Charlemagne* (1865) determinó, en parte, el enfoque expuesto en el primer libro de Menéndez Pidal: *La leyenda de los infantes de Lara* (1896)⁴. Paris, en sus reflexiones lingüísticas, algunas de ellas reunidas en sus *Mélanges linguistiques* (1906), como don Ramón en *Orígenes*, no aceptó reducir la historia de la lengua al simple cumplimiento de leyes sino que antepuso las condiciones históricas como dimensión determinante de todo cambio⁵. En la misma línea está Hugo Schuchardt, “aquel genial investigador de rarezas lingüísticas”⁶, que se negó a compartir el concepto de ley fonética defendido por los neogramáticos, por-

³ Cf. PÉREZ VILLANUEVA, *op. cit.*, p. 53 y CARMEN CONDE, *Menéndez Pidal*, Unión Editorial, Bilbao, 1969, p. 35. El surgimiento de este método de investigación en Alemania se explica, según HANS-MARTIN GAUGER (“Orígenes de la lingüística románica”, en *Actas del Coloquio hispano-alemán Ramón Menéndez Pidal*, eds. Hempel & Briesemeister, p. 79), por cuatro condiciones: primero, el descubrimiento del sánscrito; segundo, una disposición afectiva hacia el pasado; tercero, la emancipación del interés por la lengua misma; cuarto, la constitución de una conciencia histórica, el historicismo. He presentado estas condiciones en GARATEA GRAU, “Rumano lengua románica”, *Lexis*, 26 (2002), núm. 2, pp. 521-525. Sobre el mismo asunto véase ALBERTO VÁRVARO, *Historia, problemas y métodos de la lingüística románica*, Sirmio, Barcelona, 1988, pp. 49-50 y 53.

⁴ Cf. CONDE, *op. cit.*, pp. 40-42 y PORTOLÉS, *op. cit.*, p. 27.

⁵ Con ocasión de la muerte de Gastón Paris, en 1903, Menéndez Pidal publicó una nota, en *La Lectura VI*, en la que dice: “si no tuve la suerte de recibir oralmente las enseñanzas de Gastón Paris, nunca podré olvidar que la lectura de sus brillantes estudios fue la que despertó en mi mocedad el primer amor a las antigüedades medievales, y después no he dejado de admirar sus obras como arte lejano del método, la elevación y el buen gusto científicos” (p. 545).

⁶ IORGU IORDAN, *Lingüística románica*, Alcalá, Madrid, 1967, p. 187.

que entendía que ese concepto interpretaba el lenguaje como fenómeno natural, según expuso en su *Über die Lautgesetze. Gegen die Junggramatik* (1885). Schuchardt difundió, además, la conocida Teoría de las ondas, propuesta por Johannes Schmidt, en 1877 (*Die Verwandtschaftsverhältnisse der Indogermanischen Sprachen*); con ella argumentó Schuchardt contra la difusión lineal de los cambios y contra la creencia de que las fronteras dialectales son cortes abruptos en el espacio. Por lo demás, no ocultó Menéndez Pidal su empatía con el muniqués defensor de un idealismo parcialmente endeudado con las ideas de Humboldt y Croce. Me refiero a Karl Vossler⁷. Vale la pena recordar que la publicación del *Manual* de don Ramón coincide con la de *Positivismus und Idealismus in der Sprachwissenschaft* de Vossler; ambos libros aparecen en 1904. Un año más tarde, el muniqués dio a conocer su *Die Sprache als Schöpfung und Entwicklung*. Vossler estableció una diferencia radical entre positivismo e idealismo en la interpretación de los fenómenos lingüísticos. Para él, el positivismo sólo se concentra en la descripción detallada de hechos aislados de lengua; el idealismo, en cambio, propone un acercamiento que exige no limitarse a la recolección y ordenamiento de los datos, sino evaluar sus causas, las que, en esencia, sitúa en el dominio de la creatividad de los individuos⁸.

⁷ Don Ramón advirtió ciertas coincidencias entre sus trabajos y los que Vossler dedicó al mundo hispánico. Así lo afirma en un breve artículo publicado en *Ínsula*: “El último escrito de Vossler”, 1949, núm. 43. En esta ocasión reflexiona el autor que: “la consideración de *Hispanischer Tradicionalismo*, tiene a mi ver... muy particular significación en sí, revelando la amplitud conceptual de aquella mente [la de Vossler] que logra honda comprensión y densa expresión acerca de lo que significa en la literatura española un principio esencialmente poderoso en ella, aunque activo en todas, y por lo común muy desconocido. Por el fundamento mismo de su pensamiento filosófico, Vossler era llevado a destacar la prepotencia del acto estético aun en los más comunes fenómenos del lenguaje, que son los de más decidido carácter colectivo entre todas las producciones del espíritu humano; en la base de ellos coloca siempre el inexcusable impulso de creación poética debido al individuo” (p. 1).

⁸ Cf. VÁRVARO, *op. cit.*, pp. 178-179. Para tener un panorama del impacto del idealismo en la teoría lingüística remito a HANS HELMUT CHRISTMANN, *Filología idealista y lingüística moderna*, Gredos, Madrid, 1985, LIA FORMIGARI, “De l’idealisme dans les théories du langage. Histoire d’une transition”, *Histoire-Epistemologie-Langage*, 1988, núm. 1, 59-80; ROBERT HALL, JR., *Idealism in Romance Linguistics*, Cornell University Press, New York, 1963 y, especialmente, a WOLF-DIETER STEMPFL, “Idealistische Sprachwissenschaft. La philologie idéaliste”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, 1 (2001), 189-207, quien incluye y destaca a Menéndez Pidal entre los exponentes del idealismo en el mundo hispánico.

Esta síntesis debe complementarse con un hecho ubicado en otro nivel, pero no por ello ajeno al desarrollo de la investigación, ni a la obra de Menéndez Pidal: la historia de la lengua, en tanto disciplina y modo de encarar un objeto de estudio, fue muchas veces integrada en las preocupaciones por describir y explicar la formación de algún estado nacional. El carácter teológico de estos trabajos se hace visible, por lo general, en la concepción del objeto de estudio, en la evaluación de los datos y, sobre todo, cuando se interpretan los materiales usados como fuente de trabajo. Esto ha sucedido con estudios dedicados a la historia del francés, del italiano y, por cierto, también del español⁹. Ocurre que el protagonismo de la lingüística histórica coincide con la discusión en torno al concepto de nación¹⁰. Demostrar una unidad lingüística extendida en un territorio, sobre variedades de menor difusión, era un modo de justificar la existencia de una nación hermanada lingüísticamente. Y si a ello se agrega el carácter historicista y el halo de objetividad que rodeaban a la naciente disciplina, se obtenía la posibilidad de acceder incluso a las raíces de la nación¹¹. Hace varios años, Harri Meier¹² recordó además que, cuando don Ramón ofreció sus primeros estudios diacrónicos, existía, por así decir, un contexto propicio para este tipo de investigaciones: por ejemplo, Brunot publicó el primer tomo de su *Histoire de la langue française* en 1905 y, siete años después, en 1913, Vossler puso en circulación su controvertido *Frankreichskultur im Spiegel seiner Sprachentwicklung*. No hay, pues, que esforzarse mucho para re-

⁹ Han mostrado la integración arriba mencionada, por ejemplo, ROLF EBERENZ, “Castellano antiguo y español moderno. Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua”, *RFE*, 71 (1991), p. 87, FRANCESCO SABATINI, “Lingua parlata, scripta e coscienza linguistica nelle origini romane”, en *Atti XIV Congresso Internationale di Linguistica e Filologia Romanza (Napoli 15-20 aprile 1974)*, Gaetano Macchiaroli, Napoli, 1978, t. 1, p. 446 y ALBERTO VÁRVARO, en su ya citado *Historia, problemas y métodos...*, y en “La historia de la lengua española, modelo para la lingüística histórica”, en *Actas del IV Congreso Internacional de la Historia de la Lengua (La Rioja, 1-5 de abril 1997)*, eds. C. García Turza, F. González Bachiller y J. Mangado Martínez, Universidad de la Rioja-Gobierno de la Rioja, Logroño, 1998, pp. 149-162.

¹⁰ Cf. JOSÉ DEL VALLE, “La historificación de la lingüística histórica. Los *Orígenes* de Ramón Menéndez Pidal”, *HistL*, 24 (1997), p. 189.

¹¹ Cf. GARATEA GRAU, *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal*.

¹² “Ramón Menéndez Pidal y los métodos de la historia lingüística”, *ALM*, 7 (1968), p. 53.

conocer en este contexto una ventana por la que, con relativa facilidad, podía ingresar la ideología del 98 en los estudios pidalianos, no obstante el rigor mostrado por don Ramón en la exposición y en la descripción de ingente cantidad de datos.

Ahora bien, así como el *Manual*, en su estructura y en su contenido, sigue los criterios metodológicos del historicismo clásico, sobre todo los difundidos por la escuela neogramática, único patrón que a principios del siglo xx gozaba de extendida aceptación, no ocurre lo mismo con *Orígenes*, que los supera, merced a razonamientos de mayor alcance explicativo. Es verdad, sin embargo, que ambos estudios se asemejan en cuanto al rigor empleado en la presentación de los datos, en la descripción de los procesos de cambio, en el sistema de notación y en el metalenguaje usado para dar cuenta de los fenómenos. Pero al mismo tiempo hay marcadas diferencias: la parquedad de la prosa y de las glosas pidalianas en el *Manual* contrasta con la soltura que ellas presentan en *Orígenes*, la reflexión y la exhibición conceptual de don Ramón son ciertamente notorias en *Orígenes*, sobre todo —pero no sólo— en las Conclusiones, a diferencia del *Manual* en el que este aspecto pasa inadvertido¹³. Estas diferencias se reflejan por cierto en las reseñas que recibieron ambos libros. Así, por ejemplo, Morel-Fatio (*Romania*, 33, 270-272) pronostica que el *Manual* se convertirá pronto en un vademecum para todos los hispanistas, gracias al dominio del lenguaje técnico que muestra Menéndez Pidal en este estudio; y Martinenche (*Revue de Langues Romanes*, 47, 381-382), con cierta indulgencia, aplaude el hecho de que finalmente, en un país donde se ha abusado tanto del “más o menos” y de la fantasía, aparezca un libro en el que se aplica rigurosamente un método científico. Otro cariz tienen los comentarios que recibió *Orígenes*: Wartburg (*ZRPh*, 68, 457-462), por ejemplo, llama la atención acerca de que las Conclusiones del estudio ofrecen nuevas ideas para la lingüística general; Ortega y Gasset¹⁴ destaca la erudita movilización de hechos hacia una teoría, como años más tarde afirmaría también Yakov Malkiel¹⁵. En el fondo, estas

¹³ GARATEA GRAU, “El cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal”, *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 37 (2004), p. 76.

¹⁴ Resumo el fragmento de la reseña de Ortega y Gasset reproducido en MARÍA LUISA VÁZQUEZ DE PARGA, “Bibliografía de don Ramón Menéndez Pidal”, *RFE*, 47 (1964), p. 51.

¹⁵ “La última fase (1939-1969) de la labor lingüística de Ramón Menéndez Pidal”, *ALM*, 23 (1985), 5-68.

recensiones apuntan hacia lo siguiente: en el *Manual*, Menéndez Pidal hace, de manera estricta, lingüística histórica, según las pautas impuestas por esta disciplina en el siglo xix, de ahí el positivismo del libro; en *Orígenes*, el interés de don Ramón es hacer historia de la lengua, para lo cual el positivismo del estudio anterior resulta insuficiente; ahora debe incorporar razonamientos e hipótesis de otro calibre y, por consiguiente, puede explorar el alcance de conceptos, propios y ajenos, con miras no sólo a describir los fenómenos, sino a explicarlos. La diferencia no es simple retórica académica porque, de esa manera, en *Orígenes*, el cambio lingüístico se convierte en un problema que debe encarar conceptual y metodológicamente. Y como don Ramón tenía una enorme capacidad para integrar reflexiones y resultados de sus trabajos anteriores, encuentra parte del apoyo que necesita en ideas expuestas por él en relación con la épica, los juglares y el romancero, como demuestro líneas abajo.

El armazón técnico y conceptual que ofrece Menéndez Pidal en *Orígenes del español* le permite extender el período histórico de esa lengua hasta el siglo x, época en la que el romance sólo se anuncia entre los moldes gráficos del latín notarial, y le permite, por cierto, determinar la lengua de los siglos x y xi de manera tal que aparece en plena variación, alejada de la uniformidad con la que solían presentarla los reconstructores¹⁶. Esto no significa que la propuesta pidaliana esté libre de problemas o de asuntos que merecían mayor cuidado e incluso que presente algunas contradicciones. A pesar de ello, don Ramón logró diseñar una hipótesis plausible de los orígenes de nuestra lengua como nadie lo había hecho antes y como nadie ha sido capaz de hacer hasta ahora. Es verdad, pues, que hay problemas con algunos cálculos y proyecciones hechos por Menéndez Pidal, muchas veces sobre la base de un número de documentos que no excede los dedos de una mano, pero que sin embargo no atentan con sus hipótesis¹⁷; hay errores gráficos

¹⁶ Cf. JOSÉ ANTONIO PASCUAL, “Del latín a las lenguas romances: la complicada gestación —sobre el papel— del castellano”, en *De Roma al siglo xx*, ed. A. M. Aldama, Sociedad de Estudios Latinos-UNED-Universidad de Extremadura, Madrid, 1996, t. 1, pp. 447-471.

¹⁷ Cf. J. A. PASCUAL y R. SANTIAGO, “Evolución fonética y tradiciones gráficas. Sobre la documentación del monasterio de Sahagún en *Orígenes del español*”, en *Lengua romance en textos latinos de la Edad Media. Sobre los orígenes del castellano escrito*, ed. H. Perdiguero Villareal, Universidad de Burgos-Instituto de la Lengua, Burgos, 2003, pp. 205-220.

en los documentos notariales que bien podrían reflejar un cambio difundido desde antiguo o bien podrían ser expresiones de una fuerza expansiva contemporánea a la redacción de los documentos en los que aparecen, como en el caso de la diptonización de las vocales breves tónicas del latín; y, por citar sólo otro problema, la cuña castellana, esa imagen formidable con la que Menéndez Pidal sintetizó el carácter enormemente innovador y revolucionario del dialecto castellano, frente a sus vecinos y por su difusión de norte a sur, responde más al afecto personal de un noventayochista que al análisis de los datos¹⁸, según ha sido demostrado a partir del cotejo de nuevos materiales, pero también de la revisión de los textos citados por don Ramón, con lo cual ahora el castellano se nos muestra como un complejo dialectal, en ocasiones vacilante, que integró soluciones lingüísticas de sus vecinos y, por tanto, rebelde, sí, pero a toda consideración monocorde. Ahora bien, junto a este tipo de problemas, que entresacados del discurso pidaliano podrían sonar a una invitación para demoler la obra de Menéndez Pidal, algo que sólo mostraría una imperdonable ceguera, junto a ello, digo, hay ideas y propuestas que, directa o indirectamente, merecen ser ponderadas considerando el estado actual de nuestro conocimiento. Me refiero, por ejemplo, a la innovación y creatividad en el hablar, a la variación y variedades lingüísticas, a la difusión y registro de un cambio, a la relación entre oralidad y escritura y a la fuerza de las tradiciones, entre otros temas.

TRADICIÓN E INNOVACIÓN EN EL CAMBIO LINGÜÍSTICO

Líneas arriba aludí a que Menéndez Pidal recurrió a trabajos publicados entre el *Manual y Orígenes* para encarar el problema del cambio lingüístico. Esos trabajos son fundamentalmente dos: el primero apareció en 1916, en la *Revista de Filología Española*, con el título de “Poesía popular y romancero”; el segundo, de 1920, dado a conocer en la misma revista, se titula “Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método”¹⁹. El hilo

¹⁸ Véanse mis trabajos, ya citados, *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal* y “El cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal”.

¹⁹ A los artículos citados podría sumarse la reseña de don Ramón, también de 1916, a la memoria doctoral de Griega I Gaja, *La frontera catalano*

conductor de ambos estudios es el firme convencimiento de don Ramón sobre el carácter tradicional de toda actividad colectiva, vale decir: la perspectiva tradicionalista que marcó toda la obra pidaliana con un sello fácilmente reconocible para quien consulte alguna de sus investigaciones. Desde ese punto de vista, el romancero es sólo un eslabón de una cadena ininterrumpida de creaciones artísticas que ha mantenido, perseverante, como ligadura, el sentir y el pensar común. El romancero hereda el espíritu de la epopeya y lo transmite aun en sus variantes, signo de su dinamismo en boca de los recitadores que, sintiéndose sus amos y haciendo gala de su creatividad, lo renuevan incesantemente, pero sin apartarse de la tradición recibida y compartida²⁰. No postula Menéndez Pidal la continuidad de esta poesía en función de las fuerzas intangibles que suponían los románticos. En el artículo de 1916 subraya que el carácter tradicional de cualquier actividad es resultado de múltiples actos individuales de voluntad y de invención, idea a la que regresará más tarde para decir que “todo depende de la voluntad de un individuo, hasta la más pequeña variante de un

aragonesa. Estudi geografico-linguistic, publicada en *RFE*, 3, 73-88. No la he mencionado arriba por razones argumentativas.

²⁰ CARMEN CONDE, *op. cit.*, pp. 90-91, recoge la siguiente declaración de Menéndez Pidal: “El romancero viejo es la creación en que la fuerte personalidad anónima de España une más impresionante la voz al coro de la poesía universal, es en nuestra literatura la producción más gustada, por propios y extraños, después del Quijote; además el romancero viejo se nos presenta como el taumaturgo de ese que se ha llamado el «milagro español», ese prodigo de renovación en el cultivo de las leyendas heroicas que tanto ha sido realizado por la crítica: el romancero recoge el espíritu de la epopeya, que desde los siglos más remotos, desde los primeros albores de la producción intelectual de la nación, informa un sentir, un pensar común, y que lo transmite a través de las diferentes edades a diversos géneros poéticos hasta nuestros días. Por otra parte, el romancero oral, imperecedero, representa hasta hoy el recuerdo patrimonial de los pueblos hispanos, que lo guardan con tenaz cariño por dondequiera que se han dispersado, por América y por las demás partes del mundo; cada país no sólo conserva la tradición recibida, sino que inculca en ella algo de su propia realidad creadora, haciendo más íntimo y vivo ese recuerdo perseverante, imborrable, aunque, según tantos otros hondos afectos, recitados, escondido, como venas de aguas soterrañas que dan fertilidad al suelo”. Sobre los aspectos incluidos en esta declaración puede consultarse también MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, 6^a ed., Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957, y *La Chanson de Roland y el neotradicionalismo (orígenes de la épica románica)*, Espasa-Calpe, Madrid, 1959.

poema tradicional, hasta la más leve evolución ocurrida en un fonema del lenguaje materno”²¹. Como es de suponer, no todas las innovaciones llegan a difundirse, sólo lo harán aquellas que logran ser adoptadas por otros recitadores y, por tanto, empleadas en sus recreaciones artísticas y sujetas así a innovaciones. Es también en 1916 cuando don Ramón extrae estos principios a la lengua en un pasaje que me permite citar porque sintetiza estas reflexiones:

El romancero, en suma, como toda verdadera poesía tradicional, puede con razón tenerse por producto colectivo. Y con esto no negamos el origen individual de sus creaciones. Claro es que toda creación en los productos sociales o colectivos (tales como la poesía tradicional, el lenguaje o la costumbre) es obra de un individuo que en un momento de iniciativa se eleva sobre el común de las gentes; pero la creación individual sólo llega a hacerse popular cuando es asimilada por el pueblo; cuando éste la repite reiterada veces, y al repetirla no permanece pasivo, sino que amolda la creación primera al común sentir, y la rehace y la refunde vivificándola con nuevas iniciativas individuales, que son creadoras a su vez, por dispersas e imperceptibles que sean²².

Si en estas líneas se perfila claramente la conciencia de Menéndez Pidal sobre el carácter variable del romancero y de la lengua, que habrá de cuajar en lo que respecta a la lengua en *Orígenes*, el citado artículo de 1920 abunda sobre el mismo tema²³. En esta oportunidad, el autor dirá, por el lado de las innovaciones, que el recitador siempre deja que junto a la memoria actúe la imaginación, y según cada caso, él aprende y repite con mayor o menor exactitud lo consagrado por la tradición; mientras que, por el lado de las adopciones, no sólo enfatiza su carácter excepcional, pues en la mayoría de los casos las novedades quedan sin eco, sino que quienes escuchan una innovación tienden a adherirse a lo asegurado en su memoria, lo compartido. Y es que, razona don Ramón, la intensidad de las tradiciones deja márgenes estrechos para que se produzcan las mudanzas, pero cuando una innovación tiene la fortuna de ser adoptada, entonces ella se va convirtiendo en norma colecti-

²¹ MENÉNDEZ PIDAL, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas*, p. vii.

²² “Poesía popular y romancero”, RFE, 3 (1916), pp. 272-273.

²³ Cf. GARATEA GRAU, *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal*.

va que rige una multitud de nuevos actos²⁴. La relación dialéctica que establece así nuestro autor, entre individuo y comunidad, llevó a que J. A. Maravall²⁵ afirmara que el tradicionalismo pidaliano es, en realidad, un esquema de vida social.

Aunque estas ideas contienen el fundamento conceptual para explicar el cambio lingüístico, tanto en lo referido a la función de los hablantes como en lo que toca al valor social de las tradiciones, ellas tienen, al menos, dos consecuencias en el método impulsado por Menéndez Pidal que merecen ser retenidas. La primera incumbe a la elaboración de los textos escritos. Éstos sólo pueden ser correctamente estudiados cuando son inscritos en una tradición textual que modela su forma y conduce la exposición del contenido, pues “el individuo más genial no puede escribir guiado sólo por su genialidad sino encauzado y limitado por la tradición cultural en que él se ha formado y a la cual sirve”²⁶. De manera que si en principio el concepto de tradicionalidad va unido al de oralidad, hay que admitir también el carácter tradicional de los textos escritos. La segunda consecuencia corresponde a la pragmática de la poesía juglaresca. El juglar, que cada día entiende menos el bajo latín, puesto en la situación de tener que comunicar y divertir a su auditorio, se ve obligado a emplear formas vulgares, ajenas a la gramática, desplazando así las formas gramaticales heredadas. “Era necesario darse a entender en todo momento, era urgente renovar el repertorio heredado, haciendo que el habla de los vulgares usos cotidianos entrase más y más”²⁷. El hecho de que la necesidad comunicativa de los juglares favorezca el empleo de formas ajenas a los patrones normados por la gramática, no sólo implica reconocer en los juglares una conciencia lingüística atenta a los usos del entorno, combinada con las pautas discursivas exigidas por la tradición, sino que, además, convierte a la juglaresca en “poesía consustancial al idioma, que a la par del idioma, se reforma y conforma siguiendo el mismo proceso evolutivo” (p. 337)²⁸.

²⁴ MENÉNZ PIDAL, “Sobre geografía folklórica. Ensayo de un método”, pp. 324-326.

²⁵ *Op. cit.*, p. 130.

²⁶ MENÉNZ PIDAL, *Reliquias de la poesía épica española* [1951], Espasa-Calpe, Madrid, 1956, pp. 62-64.

²⁷ MENÉNZ PIDAL, *Poesía juglaresca y orígenes...*, pp. 335-336.

²⁸ En la misma línea, RAFAEL LAPESA señala que: “cada momento de la producción épica responde esencialmente al estado lingüístico que domi-

Don Ramón aplica los principios que acabo de mencionar a la historia de la lengua y, en particular, a la explicación de los cambios lingüísticos a partir de una analogía que, una vez asumida, ordena y articula el marco teórico que emplea como apoyo analítico. Esa analogía es la inclusión de la lengua entre las actividades tradicionales, como afirma en su artículo de 1916 y retoma en 1920. A partir de ello, los hablantes son los impulsores de los procesos de cambio, son individuos creativos e innovadores y son, además, conscientes de las formas vigentes en su entorno y de las tradiciones idiomáticas asentadas en la memoria social. Pero la constitución de un cambio dependerá de que las innovaciones sean adoptadas, es decir, dependerá de la participación de la comunidad. Para decirlo de otro modo: el cambio lo producen los receptores, quienes deben usar la innovación en sus actos de habla y favorecer así su estatuto como norma colectiva. En este marco, la poca fortuna de las innovaciones y el carácter excepcional del cambio se explican por la firmeza y la persistencia de las tradiciones lingüísticas en la comunidad, cuyos miembros prefieren lo sabido antes que adoptar usos novedosos. De modo que la explicación de un cambio lingüístico debe considerar, en un extremo, a los hablantes, y en otro, las condiciones históricas en las que el proceso se desarrolla, pues sólo éstas podrán aclarar por qué una

naba en el habla común. Pero también en todo momento se aparta de ella, e incluso de la expresión propia de otros géneros literarios, en rasgos muy característicos: conserva muy notables arcaísmos, muestra la huella de exigencias inherentes al ejercicio juglaresco, y se permite singulares licencias en el empleo de formas, construcciones sintácticas y vocabulario. Usa una fraseología y unos procedimientos estilísticos que, asimilados por toda la comunidad de poetas y oyentes, contribuyen a transformar la obra individual en creación colectiva” (“La lengua de la poesía épica en los cantares de gesta y en el Romancero viejo”, *De la Edad Media a nuestros días*, Gredos, Madrid, 1967, p. 28). Por otra parte, el razonamiento pidaliano arriba reseñado fue punto de partida para algunas de las objeciones que hizo Colin Smith (1976) a la edición del *Poema de mio Cid* preparada por Menéndez Pidal, pues advirtió que el filólogo español muchas veces arcaizaba el lenguaje del texto para hacerlo coincidir con la fecha que él mismo postula para la elaboración del Poema. A esto hay que añadir que muchas de las críticas que recibieron las interpretaciones pidalianas, sobre todo las que se apoyaban en la relación entre historia y épica que con tesón defendió Menéndez Pidal, muestran la confusión del término historicidad con el de veracidad histórica (cf. JOSÉ JESÚS DE BUSTOS TOVAR, “Del estudio filológico de los textos medievales a la teoría del discurso: una perspectiva diacrónica”, *Lexis*, 2003, núm. 28, 29-69).

forma innovadora logra difundirse y consolidarse en la lengua. Por tanto, la historia de una lengua es la historia de su comunidad hablante; y por ello, *Orígenes del español* es una historia medieval de España.

Estos principios teóricos ubican el razonamiento pidaliano en la acera opuesta a quienes comprenden y explican las lenguas y su diacronía como si fueran fenómenos naturales, regulares, asépticos a la variación social y a la multitud de dimensiones presentes en cualquier espacio comunicativo. Varios años después de publicar *Orígenes*, en su discurso sobre “La unidad del idioma” (1944), Menéndez Pidal escribe las líneas siguientes:

un Schuchardt, un Bréal combatían el concepto de fatalidad en la evolución de las lenguas y el de la lingüística como ciencias de la Naturaleza, conceptos éstos que acabaron pronto por ser completamente abandonados, para sustituirlos por el de la lengua concebida como *hecho social*... Una lengua puede vivir indefinidamente, como la porción de humanidad que habla dicha lengua, y puede morir sustituida por otra, si le falta la entrañable adhesión de la sociedad que la habla²⁹.

²⁹ Cito por “La unidad del idioma”, en *Castilla, la tradición, el idioma*, Espasa-Calpe, Buenos Aires, 1947, p. 185. Me parece oportuno citar aquí a COSERIU (*Sincronía, diacronía e historia. El problema del cambio lingüístico*, Gredos, Madrid, 1978, pp. 43, 30-31 y 282-283), quien, desde otra perspectiva, aunque no muy alejada de lo expuesto, dice, sobre la lengua en tanto hecho social, que: “Los hechos sociales no son exteriores a los individuos, no son extraíndividuales, sino interindividuales, correspondiendo en ello al modo de ser del hombre, que es un ser con otros” y en relación con el cambio afirma que “la lengua cambia para seguir funcionando como tal... Mas esta lengua, determinada constantemente (y no de una vez por todas) por su función, no está hecha sino que se hace continuamente por la actividad lingüística concreta... para comprender el mecanismo del cambio lingüístico, hay que colocarnos desde el primer momento en el terreno del hablar y tomarlo como norma de todas las otras manifestaciones”; y “la lengua se hace mediante el cambio, y ‘muere’ como tal cuando deja de cambiar... la lengua se hace, pero su hacerse es un hacerse histórico, y no cotidiano: es un hacerse en un marco de permanencia y continuidad... el mantenerse parcialmente idéntica a sí misma y el incorporar nuevas tradiciones es, precisamente, lo que asegura su funcionalidad como lengua y su carácter de ‘objeto histórico’. Un objeto histórico es tal sólo si es, al mismo tiempo, permanencia y sucesión”. En el desarrollo de la lingüística posterior a los trabajos de Menéndez Pidal, especialmente en el campo de la filología románica, el concepto de tradición se ha mantenido como criterio interpretativo del cambio lingüístico, con los agregados y enmiendas explicables por los marcos teóricos que apoyan las nuevas investigaciones, pero tanto la

Gracias a este marco conceptual, don Ramón puede concluir, por ejemplo, a propósito de *mb > m*, que “cada cambio tiene en cada país una causa particular y una historia propia que es deber de la lingüística indagar, no saliendo al paso con decir que se trata de un fenómeno natural... la historia de *mb > m* no es «historia natural» sino «historia humana», y con la historia de los pueblos hay que relacionarla”³⁰. Es también en *Orígenes* donde Menéndez Pidal asume la variación como rasgo característico de los usos lingüísticos, rasgo que la gramática histórica es incapaz de considerar por la rigidez de sus moldes y por la linearidad de sus representaciones. Con ese criterio, don Ramón reconoce que la regularidad es sólo el estadio final del cambio y que el proceso implica, más bien, la convivencia de formas, vacilaciones, es decir, la coexistencia, en el mismo espacio comunicativo y durante un tiempo prolongado, de la forma vieja con la nueva, en una suerte de pugna que habrá de resolverse en la vida social. Así matiza los jalones cronológicos que suelen presentar las descripciones restringidas a la forma de las leyes fonéticas³¹ y, de paso, introduce nociones como la latencia del cambio y su duración multisecular³². A manera de ilustración, puede recordarse el siguiente pasaje vinculado a un caso de monoptongación, *ai > e*, largamente descrito por don Ramón. Ahí se lee que:

atención a las tradiciones, como la comprensión del carácter social de la lengua han marcado en la lingüística contemporánea una orientación distinta de todos aquellos intentos por reducir los fenómenos lingüísticos a la simple descripción cuantitativa o a representaciones lógico-formales.

³⁰ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo xi* [1926], Espasa-Calpe, Madrid, 1986, p. 302. Nótese que esta reflexión fue anticipada en el fragmento citado en la nota 20; especialmente las líneas referidas a que, en la difusión del romancero, cada pueblo inculca algo de su propia realidad a la tradición recibida.

³¹ La posición de Menéndez Pidal sobre las leyes fonéticas está sintetizada en un extracto de las Conclusiones de *Orígenes* incluido, con el título de “Las leyes fonéticas, su esencia histórica”, en MENÉNDEZ PIDAL, *Estudios de lingüística*, Espasa-Calpe, Madrid, 1961, pp. 11-34. El alcance de este tema en la obra de don Ramón ha sido mostrado por EMILIO RIDRUEJO, “La concepción del cambio fonético de Ramón Menéndez Pidal”, en *The emergence of the modern language sciences. T. 1: Historiographical perspectives*, eds. S. Embleton, J. Joseph & H.-J. Niederehe, Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1999, pp. 201-217.

³² Cf. JOSÉ ANTONIO PASCUAL, “Variación fonética o norma gráfica en el español medieval. A propósito de los dialectos hispánicos centrales”, *CLHM*, 21 (1996-97), p. 93.

una ley fonética (*ai > e*), después de constituida (ya en el siglo x), necesita muchos siglos (hasta el xiv) para triunfar, perfeccionándose, completándose y generalizándose; muchos siglos en que la colectividad hablante se mantiene dominada por una tendencia persistente (la preferencia del monoptongo *e* en vez del diptongo *ei*), y la va aplicando y generalizando, muy lenta y complicadamente, a los diversos casos que el idioma presenta³³.

Si el hecho de asumir el cambio como un fenómeno que no se decanta abruptamente ni responde a una relación lógica del tipo causa-efecto, muestra un significativo progreso en el trabajo y la reflexión pidalianos respecto al *Manual*, también lo es el que Menéndez Pidal intente explicar la actuación de los hablantes en sus respectivos contextos comunicativos, sobre todo ante las formas lingüísticas que encuentran como posibilidades expresivas vigentes en su entorno inmediato. La formulación que logra don Ramón en *Orígenes* podría ser fácilmente suscrita por cualquier pragmatista o sociolingüista contemporáneo: “El que habla sigue consciente o subconscientemente ora una, ora otra, de esas normas en lucha; prefiere una u otra, según el tono y la ocasión del discurso, según las influencias pasajeras que se entrecruzan en la mente mientras se produce el acto lingüístico” (p. 526). De forma que, aun cuando ello signifique contradecir sus propios planteamientos, no es posible generalizar para las lenguas una actitud innovadora o conservadora, como defendió Menéndez Pidal al caracterizar los dialectos hispánicos³⁴. Lo que hay son diferentes actitudes de los hablantes al elegir entre dos o más variantes, unas con más, otras con menos aceptación social.

No abogo con estas citas para que tomemos a don Ramón como un intelectual adelantado a su tiempo. Sin embargo, no puedo omitir que algunas novedosas teorías redescubren conceptos y métodos que, según se dice, el análisis histórico había olvidado, pero que, en realidad, habían sido anticipados y, en ocasiones, también formulados en *Orígenes del español*. Ya la

³³ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, p. 93. Se han ocupado de este proceso con diferentes criterios, entre otros: R. LAPESA, *Historia de la lengua española*, Gredos, Madrid, 1981; E. ALARCOS LLORACH, *Fonología española* [1950], Gredos, Madrid, 1986, pp. 227-228; MANUEL ARIZA, *Manual de fonología histórica del español*, Síntesis, Madrid, 1990, pp. 34-37 y RAFAEL CANO AGUILAR, *El español a través de los tiempos* [1988], Arco/Libros, Madrid, 1999, pp. 71-72.

³⁴ Cf. J. A. PASCUAL y R. SANTIAGO, art. cit., p. 462.

obra pidaliana nos enseña, por ejemplo, que el cambio lingüístico exige una interpretación pragmatista, porque éste no nace ni se constituye por vacíos o desequilibrios en el interior de los esquemas estructurales del sistema lingüístico, sino en el uso, en el hablar, donde ocurren desfases entre el acervo lingüístico y las funciones que los hablantes le hacen desempeñar en sus actuaciones verbales³⁵. Para formular esas hipótesis, don Ramón partió de un prolongado proceso de acopio y descripción de datos, proceso que lo llevó de la aplicación de los métodos consagrados por el positivismo y el comparatismo del siglo XIX, como sucede en el *Manual*, a una concepción más amplia e integral de la diacronía de la lengua, cuya mejor expresión es, sin duda, *Orígenes*, donde la tradición metodológica iniciada por Diez es equilibrada mediante la adopción de ideas próximas a la línea que mantuvieron G. Paris, H. Schuchardt, G. Gilliéron³⁶, G. Ascoli³⁷ y, por cierto, K. Vossler, y a la cual, en otro nivel, Menéndez Pidal agregó su noventayochismo.

³⁵ Cf. CANO AGUILAR, “Pragmática lingüística e historia de la lengua”, *Cauce*, 1995-96, núms. 18/19, pp. 705 y 713.

³⁶ MANUEL ALVAR (“Menéndez Pidal: geografía lingüística y geografía folclórica”, *BRAE*, 68, 1988, p. 380) notó cierta correlación entre Menéndez Pidal y Gilliéron, en tanto que ambos, siendo positivistas en cuanto a las exigencias metodológicas, vinieron a descubrir una doctrina más cercana al idealismo, gracias a que sus respectivas investigaciones geográficas los acercaron al habla y al aspecto individual de la comunicación. Hay que decir también que, para Gilliéron, la distribución de los hechos lingüísticos era un asunto interpretable en términos geográficos, lo cual lo condujo a establecer cronologías y primitivas extensiones en el espacio; cf. ALBERTO VÁRVARO, *Historia, problemas y métodos...*, p. 163. Debe tenerse en cuenta, por la cercanía cronológica con las investigaciones pidalianas, que Gilliéron publicó, entre 1902 y 1912, *L'Atlas linguistique de la France*.

³⁷ El italiano Ascoli es el verdadero iniciador de la dialectología científica. Discrepó con los principios neogramáticos, especialmente con la concepción de las leyes fonéticas, y, en sus *Prima lettera glotologica* de 1882, señaló la importancia de los individuos en la evolución y difusión de los sonidos y, también, la posibilidad de que un sonido pueda evolucionar de manera distinta en palabras también distintas, cf. I. IORDAN, *op. cit.*, pp. 44-45 y CARLO TAGLIAVINI, *Panorama di Storia della Linguistica*, Riccardo Patron, Bolonia, 1963, pp. 198-199. Ascoli evita identificar el lenguaje como producto de una historia natural, en el sentido que propuso Schleicher. Para la importancia de Ascoli en el contexto de la romanística y en el desarrollo de la dialectología como disciplina científica cf. VÁRVARO, *Historia, problemas y métodos...*, pp. 82-83 y 89 y LORENZO RENZI, *Introducción a la filología románica*, Gredos, Madrid, 1982, p. 82. Por otra parte, viene bien recordar que, para COSERIU (“Los conceptos de dialecto, nivel y estilo de lengua y el sentido

LOS TEXTOS Y EL REGISTRO DEL CAMBIO

La reconstrucción de los procesos de cambio exige que el historiador ofrezca los documentos que justifican sus aseveraciones sobre la ruta de un fenómeno diacrónico. Esta exigencia metodológica, inherente a todo trabajo científico, tropieza, con más frecuencia de lo que se admite, con que los textos suelen silenciar los datos necesarios para completar el trazo. Es una verdad de perogrullo, pero no una trivialidad. Vista de cerca ella obliga a no confundir la dimensión gráfica, es decir, los textos en los que un cambio es reflejado, con la dimensión oral en la que se dan los procesos y a los cuales sólo se puede acceder por intermedio de la escritura. Ambas dimensiones responden a específicas condiciones mediales y concepcionales, además de tradiciones con distinto alcance y con distintas consecuencias para el uso de las unidades de lengua³⁸. Este asunto, que en los últimos años ha recibido especial atención, desde muy diversas epistemologías, tiene, para quien juzgue la obra pidaliana o cualquiera que nos sea contemporánea, la mayor importancia porque de él depende el valor descriptivo y explicativo que ofrece un estudio. Menéndez Pidal advirtió el problema e intentó resolverlo, aunque no siempre con éxito.

El concepto pidaliano de *estado latente*³⁹ pretende quebrar el silencio de la escritura y asumir la continuidad de un proceso diacrónico a pesar de que, durante un tiempo, no se registran huellas de su existencia en los textos. Mejor dicho: postula que los fenómenos lingüísticos pueden permanecer margi-

propio de la dialectología”, *LEA*, 1981, núm. 3, pp. 26-27), la dialectología es gramática comparada en tanto cotejo de hechos lingüísticos considerados en el espacio, cotejo que busca sacar de la variedad misma inferencias sobre el modo en que funcionan, se constituyen y modifican las tradiciones idiomáticas.

³⁸ Cf. los trabajos de PETER KOCH y WULF OESTERREICHER: “Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte”, *RJ*, 36 (1985), 15-43; *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Niemeyer, Tübingen, 1990; y “Gesprochene Sprache und geschriebene Sprache/Langage parlé et langage écrit”, *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, vol. 1, 2, Niemeyer, Tübingen, 2001, pp. 584-627.

³⁹ Este concepto aparece claramente formulado por primera vez en *Orígenes del español*, de 1926 (en la ed. que cito, de 1986, pp. 533-534 y 537), aunque es posible reconocerlo ya, en 1896, en *La leyenda de los Infantes de Lara*. Cf. José PORTOLÉS, *op. cit.*, p. 42.

nados de la escritura, es decir, pueden existir, cambiar y difundirse, sin dejar registro gráfico o, si se prefiere, textual. El concepto no tiene alcance teórico, sino metodológico. Y es coherente con la continuidad de las actividades colectivas que plantea el tradicionalismo antes detallado. Como este principio podría servir para que el historiador especule, sin mayor respaldo empírico, sobre supuestos hechos de lengua, Menéndez Pidal tuvo el cuidado de restringir su empleo a tres condiciones. La primera es contar con noticias confiables sobre la existencia de algún hecho o fenómeno en el pasado; la segunda es que, a esas noticias, sobrevenga un período de ocultación durante el cual los textos no registran dato alguno sobre el hecho antes identificado o si lo registran no lo hacen con la misma frecuencia, de modo que esa ocultación es explicable porque los escribientes consideran que el hecho o el fenómeno es impropio del discurso escrito; la tercera es que cese el silencio documental sea porque el fenómeno se difunde en el interior de la comunidad y pierde el valor negativo que le impedía reflejarse en la escritura, sea porque la investigación descubre la pervivencia del fenómeno⁴⁰. La latencia de un fenómeno se da, así, respecto de la escritura, pero no de la vida social, donde, más bien, es visible y notorio. Esta idea de don Ramón vino a confirmarse cuando se descubrió que el romancero oral mantenía su vigencia en Castilla después de haber permanecido excluido de los textos durante tres siglos. En ella se apoya Menéndez Pidal, junto a una posible influencia de sustrato, cuando describe el tan discutido cambio *f > h*⁴¹. Al res-

⁴⁰ Cf. MENÉNDEZ PIDAL, *Romancero hispánico II*, Espasa-Calpe, Madrid, 1953, p. 362. Es interesante notar la posible correspondencia entre los planteamientos arriba mencionados y las reflexiones expuestas por Unamuno en *En torno al casticismo* de 1902 (incluido en sus *Obras completas*, Vergara, Barcelona, 1958, t. 3, pp. 155-304), especialmente su llamado de atención acerca de que la auténtica tradición permanece soterrada de la historia oficial, pero actúa como verdadero sedimento de la vida social, idea contenida en el concepto de *intrahistoria* propuesto por el filósofo vasco en el ensayo aquí mencionado.

⁴¹ Se trata del cambio fonético que probablemente más bibliografía ha generado entre los historiadores del español. No ha faltado quien destaque la solución de Menéndez Pidal, en la cual intervienen elementos y reflexiones no considerados aquí, como una de las obras maestras de la filología románica (VÁRVARO, *Historia, problemas y métodos...*, p. 132) o valore el análisis pidaliano como estudio modélico (M. ARIZA, *op. cit.*, p. 102). Una buena síntesis de las distintas hipótesis formuladas en relación con *f > h* se encuentra

pecto dice que *a)* muchos pueblos ibéricos carecían del sonido *f*, de manera que cuando esos pueblos tuvieron que adoptar el latín, hallaron gran dificultad en pronunciarlo y lo sustituyeron por otro análogo; *b)* siguieron siglos de estado latente, contados documentos elaborados entre los siglos IX y XII testimonian que en el norte se pronunciaba en lugar de la *f* una aspirada *h*, pues siendo una pronunciación bárbara y grosera ninguna persona culta se atrevía a registrarla⁴²; y *c)* las formas con *h*- se hacen frecuentes a partir del siglo XIV, abundan en el XV y dominan en el XVI⁴³. Con estos vacíos documentales, nos encontramos también cuando, por ejemplo, se quiere describir el uso de *demás* como conector discursivo en el siglo XV. Cano Aguilera⁴⁴ ha mostrado que el actual conector *además*, cuya coincidencia de valores con *demás* permite pensar que se trata de dos variantes formales diacrónicamente sucesivas, tenía un campo de uso bastante general en ese siglo, tanto de niveles sociolinguísticos como de registro, a diferencia de la restricción que ofrece *demás*, limitado a textos jurídicos. Sin embargo, en la Edad Media no se encuentra *además* como conector y a decir de Corominas, que cuenta con raros ejemplos medievales, la equivalencia de sentidos entre *demás* y *además* no ocurre hasta la época de Cervantes. Para Cano se trata, entonces, de un hueco temporal, de usos y contenidos, que aún no logra ser explicado.

Por otra parte, la latencia de los fenómenos fue esgrimida por Menéndez Pidal para discrepar de quienes, como los neogramáticos, asumían que la fecha en que un cambio aparece registrado por primera vez en un documento corresponde a la fecha de inicio del proceso. En efecto, son dimensiones distin-

en ese trabajo de Ariza (pp. 97-101) y en Mercedes Quilis Merín, “La F- inicial latina en los orígenes de la lengua española (I)”, *Anuario del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”*, 30 (1996), pp. 385-410. Véanse también los argumentos expuestos por José Luis Rivarola, “Sobre f > h en español”, *ZRPh*, 88 (1972), 448-458, sobre la propuesta de Antony J. Naro, “On f > h in Castilian and Western Romance”, *ZRPh*, 88 (1972), 435-447.

⁴² En términos semejantes se pronunció Lapesa (*Historia...*, p. 187) al decir que la resistencia culta afectó a un fenómeno tan característicamente castellano como el cambio f > h; la causa está en que [h] era un alófono llano del fonema cuya representación gráfica prestigiada por la tradición era la f.

⁴³ *Romancero hispánico II*, p. 363.

⁴⁴ “La cohesión gramatical del discurso en el castellano del siglo XV”, en *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, eds. E. Méndez, J. Mendoza e Y. Congosto, Universidad, Sevilla, 2001, p. 183.

tas: el registro escrito de una mudanza lingüística es siempre posterior a su vigencia en el ámbito de la comunicación oral y, por tanto, ese registro debe tomarse como testimonio de que el proceso ha logrado difundirse en distintas esferas de la vida social y penetrar en la tradición gráfica que enmarca el texto empleado como fuente; además, cuando un cambio aparece reflejado en un texto no significa que el proceso haya concluido en la oralidad. Este principio, cuya utilidad está fuera de duda, sobre todo para determinar la cronología de un cambio y dar cuenta de su difusión, respaldó el rechazo de Menéndez Pidal a la explicación y a la cronología que Meyer-Lübke propuso para el cambio *f* > *h*. El romanista alemán, heredero de la línea iniciada por Diez, no aceptaba la existencia de la *h*- en el español antiguo, dado que ella sólo aparece de manera persistente, en los textos, a partir del siglo xv; y, en tanto, las leyes fonéticas eran de inmediato cumplimiento, no admitía retrasar este cambio a una época anterior a ese siglo, como, en cambio, hace Menéndez Pidal sobre la base del estado latente y la posible influencia de un sustrato, según acabo de mencionar. La sentencia pidaliana es clara: “por no contar con esta noción se ha expresado a menudo la opinión de que un cambio lingüístico data de la época en que primero lo manifiestan los documentos u otros testimonios... El filólogo hace a menudo sus razonamientos sin darse cuenta de ese estado latente multiesecular en que puede vivir un impulso lingüístico”⁴⁵.

Ahora bien, los razonamientos expuestos, con los cuales es posible concordar en tanto noción que ofrecen un marco conceptual útil para situar los fenómenos lingüísticos en el ámbito que les corresponde y curarse así de extrapolar fenómenos propios de la escritura a la oralidad, tienen, sin embargo, su contrapeso: la ortografía, los textos y las tradiciones textuales, con cuya inclusión, ciertamente ineludible, no resultan tan claras las cosas y se ensombrece la transparencia de la teoría. Y es que la representación gráfica del romance, durante el período comprendido en los estudios pidalianos, está asociada a la dinámica de un conjunto de procesos culturales, sociales e históricos que no pueden ser postergados al momento de efectuar un análisis con miras a detectar posibles reflejos de lo oral en lo escrito⁴⁶. Basta

⁴⁵ MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, p. 535.

⁴⁶ Cf., de FRANCESCO SABATINI, su ya citado “Lingua parlata, scripta e coscienza linguistica nelle origini romanze”, y “Dalla «scripta latina rustica» alle «scriptae» romanze”, *Studi Medievali*, 9 (1968), 320-358.

traer a la memoria que esos reflejos se dan en tradiciones discursivas⁴⁷ aseguradas en la historia de otra lengua, el latín, lengua que los escribientes intentaban continuar o imitar, según sus respectivos grados de escolaridad, dado que ella les ofrecía los únicos modelos conocidos y prestigiosos de elaboración textual, razón por la cual las huellas de usos orales son hechos fortuitos y, muchas veces, indirectos⁴⁸. Para decirlo invirtiendo la máxima valdesiana: no se escribe como se habla. Por otra parte, parece haber cierto consenso en la investigación contemporánea⁴⁹ para admitir que es poco antes del siglo IX cuando ocurre la marcada hendidura entre el latín y el romance, y es también cuando empieza a gestarse la constitución de entidades colectivas asentadas en identidades políticas y lingüísticas que contribuyeron a accentuar la variación diatópica y a circunscribir las relaciones comunicativas a contextos locales⁵⁰.

⁴⁷ El concepto de tradición discursiva ha sido desarrollado por PETER KOCH, “Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik”, en *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, eds. B. Frank, T. Haye & D. Tophinke, Narr, Tübingen, 1997, pp. 43-79; así como en los trabajos ya citados de PETER KOCH y WULF OESTERREICHER: “Sprache der Nähe-Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte”; *Gesprochene Sprache in der Romania...*, y “Gesprochene Sprache und geschriebene Sprache/Langage parlé et langage écrit”; por Wulf Oesterreicher, “Zur Fundierung von Diskurstraditionen”, incluido en el recién citado *Gattungen mittelalter...*, pp. 19-41 y por BRIGITTE SCHLIEBEN-LANGE, *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Kohlhammer, Berlin-Köln-Mainz, 1983. Para una aplicación de ese concepto a *Orígenes del español* remito a GARATEA GRAU, “Variedad de tradiciones discursivas en *Orígenes del español* de Menéndez Pidal”, en *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical-pragmática histórica-metodología*, eds. D. Jacob y J. Kabatek, Vervuert, Frankfurt/M.-Madrid, 2001, pp. 249-271.

⁴⁸ Ya en el *Manual de gramática histórica española* (1904) afirmaba MENÉNDEZ PIDAL sobre el latín vulgar que “es difícil el conocimiento del latín vulgar, pues nunca se escribió deliberadamente: el cantero más rudo, al grabar un letrero, se proponía escribir en lengua clásica. Sólo en los escritos menos literarios, sobre todo en las inscripciones, se escapan, gracias a la incultura del escribiente, algunas formas vulgares”; cito por la ed. de Espasa-Calpe, Madrid, 1994, p. 3.

⁴⁹ Cf. ALBERTO VÁRVARO, “Latin and Romance: fragmentation or restructuring?”, en *Latin and the Romance languages in the Early Middle Ages*, ed. R. Wright, Routledge, London-New York, 1991, pp. 48-49.

⁵⁰ Para el período comprendido entre los siglos VI y VII, VÁRVARO (“Latin and Romance: fragmentation or restructuring?”) ha sugerido la metáfora de una cúpula unitaria como imagen de la unidad románica en la lengua

En *Orígenes del español*, Menéndez Pidal puso en el centro de su análisis los documentos notariales y las glosas porque

El estudio de una lengua limitado a los textos de épocas literarias es incapaz de ilustrar ciertos aspectos de la vida del lenguaje. La literatura nos presenta el idioma, si no fijado, como suele decirse, al menos muy cohibido por la tradición letrada y el hecho lingüístico suele aparecer bajo una sola de sus facetas, la escogida por esa tradición... en las páginas de los notarios y glosadores, y hasta a veces en la de los tratadistas, más doctos en latín, se revela una actividad lingüística de máxima espontaneidad, libre de una norma cerrada que la oprima y desarrollada en medio de muy opuestas iniciativas (pp. 515 y 516).

Puede decirse, entonces, que don Ramón sitúa esos documentos en un nivel más próximo a los usos orales, o, por lo menos, con mayor flexibilidad para reflejar usos propios de la lengua hablada. Ello resulta fundamental para comprender la caracterización del latín popular leonés, que no voy a desarrollar aquí, pero que vale la pena tener en cuenta⁵¹. De manera que, gracias a que son documentos, digamos así, permeables a usos extraños a la tradición gramatical, acogen formas como *territorio*, junto a *terretorio*, *territorio*, *territurio*, *terreturio*, *terredurio*, *terriderio*; y usos vacilantes como *altariu*, *autario*, *autairo*, *autero*, *auterio*, *outeiro*, *octeiro*, *oteiro*, *otero*. Y, en tanto un cambio supone la convivencia de estados distintos del proceso, mientras éste concluye, es posible encontrar, según Menéndez Pidal⁵², “un arcaísmo más general que mantiene capas enteras de vocablos en un estado de desarrollo rebasado ya y dejado atrás por la evolución del idioma”, por lo que un individuo podría mezclar estados cronológicamente diferentes. Reporta don Ramón, en relación con el cambio *ai* > *ei* > *e*, documentos leoneses del siglo

hablada. En cambio, ROGER WRIGHT (“Complex monolingualism in Early Romance”, en *Linguistics perspectives on the Romances languages*, eds. W. J. Ashby, M. Mithun *et al.*, Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1993, pp. 377-388) prefiere referirse a ese período como una situación de monolingüismo complejo. En cuanto a la homogeneidad de la escritura por esos siglos, MICHEL BANNIARD (*Viva Voce. Communication écrite et communication orale du IV au IX siècle en Occident latin*, Institut des Études Augustiniennes, Paris, 1992) sugiere otra imagen: una nebulosa.

⁵¹ Cf. GARATEA GRAU, *El problema del cambio lingüístico en Ramón Menéndez Pidal*.

⁵² *Orígenes*, p. 517.

x en los cuales las formas latinas *Armentario*, *carraria*, *caseu*, son usadas al mismo tiempo que tres variantes románicas: las más corrientes eran *Armentero*, *carrera*, *keso*; una menos frecuente *Armentairo*, *kaiso*, y por último, la menos usual, *Armenteiro*, *karreira*.

Sin embargo, ello no significa que a las vacilaciones gráficas correspondan necesariamente vacilaciones orales, ni que sean aquéllas expresión de la contienda de variantes que singulariza los cambios lingüísticos. Hay que ir con cautela. En *Orígenes del español*, al lado del complejo armazón teórico, la variación gráfica parece, en ocasiones, sólo confirmar los resultados obtenidos por el camino de la comparación. Y es que muchas veces, a pesar del discurso y de los propósitos, las respuestas están condicionadas por el modo en que los documentos son interrogados. El exceso de atomismo y de fonetismo que se percibe cuando nuestro autor explora sus documentos muestran que no logró librarse totalmente del manto positivista impuesto por la gramática histórica. No hay razón para esperar algo distinto. Pero ello no impide señalar que, en determinados momentos de su investigación, prestó poca atención a que las evidencias de un proceso de cambio lingüístico, además de reflejar variantes diastráticas y diatópicas, responden a variantes discursivas o a los tipos de textos en los que aparecen. En consecuencia: de asumir una aproximada correspondencia de lo escrito con lo oral, ella, a lo sumo, debe ser entendida como una tendencia y no como un propósito conscientemente trazado por los escribas, quienes, por lo demás, como he dicho, intentaban seguir escribiendo en latín⁵³.

⁵³ ALARCOS LLORACH, *El español lengua milenaria (y otros escritos castellanos)*, Ámbito, Valladolid, 1982, pp. 42-43, concluye, por ejemplo, en relación con la representación escrita de [ž] romance que ella oscilaba, en el caso de [ázos] del latín ALLIUM, entre *alios*, *algos* o *aggos*, lo que no significa que unos hablantes dijeran *alios*, otros *allos*, otros *ažos*. Para él, hechos como estos no son más que pálidos reflejos de lo que realmente sucedía en la lengua hablada, pues muchas veces sólo evidencian una torpeza gráfica. M. T. ECHEÑIQUE, “Protohistoria de la lengua española”, *Memoriae L. Mitxelena Magistri Sacrum. Anejo del Seminario de Filología Vasca “Julio de Urquijo”*, ed. J. A. Lakana, 16 (1991), p. 37, no duda en afirmar que no todo latín medieval escrito es forma del antiguo romance. Ahora bien, asumiendo el carácter fonético de los alfabetos latinos, CANO AGUILAR (*El español a través de los tiempos*, p. 67) es de la idea de que “en las vacilaciones de la época primitiva, cuando todavía las formas romances se revisten de latinismo o cuando se mezclan con secuencias de aspecto completamente latino, y en el sistema gráfico que se fue configurando a lo largo del siglo XIII, podemos hallar las mejores

Otra cosa es que gracias a la abundancia de documentos rescatados y publicados en los últimos años se ha demostrado que la relación entre lo gráfico y lo fónico es más compleja de lo que se pensaba tiempo atrás. Del cotejo textual ha resultado que existieron y se conservaron distintas normas de escritura, muchas de ellas independientes entre sí e incluso ajenas a la evolución fonética, lo que lleva a preguntarse si muchas de las diferencias tenidas antes como diatópicas no son sino discrepancias en la norma escrita. No se niega que el nivel de escolaridad o las preferencias individuales puedan haber marcado la escritura con formas propias del lugar y el año en que un documento fue elaborado, sino que se admite la posibilidad de que esas divergencias sólo expresen ideas o tradiciones gráficas en que fueron educados *scriptores*, notarios y copistas⁵⁴. Esas normas podían variar según la zona y gozar de distinto prestigio y, por tanto, habrían tenido desigual grado de influencia entre los escribas. Sabido es, además, que la *scripta latina rustica* fue una costumbre extendida en casi toda la Romania anterior a la reforma carolingia. Los documentos leoneses son testimonio

muestras de la fonía que estaba detrás de esos escritos; la comparación con el latín, y con el «latín vulgar», lengua bien conocida, y con las lenguas hermanas nos complementará la posibilidad de reconstruir el sistema fonológico del castellano en su aparición histórica, a la vez que nos permitirá averiguar algunos detalles de su realización fonética». En cuanto a la relación entre grafía y sonido, hay que tener presente que la transposición de sistemas alfabeticos de una lengua a otra se da por intermedio de lentas y progresivas adaptaciones y que, además, las vacilaciones gráficas son parte del proceso de normalización escrita que concluyó después del siglo XII, proceso en el cual el principio de *auctoritas* tuvo decidida participación cf. QUILIS MERÍN (art. cit., pp. 449-450) y de ROGER WRIGHT: *Latín tardío y romance temprano en España y la Francia Carolingia*, Gredos, Madrid, 1989; «Los cambios metalingüísticos medievales», en *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes. Université de Zurich (6-11 avril 1992)*, Francke, Tübingen, 1993, t. 2, pp. 607-620 y el ya citado «Complex monolingualism in Early Romance». Para el problema de la lectura y su probable realización en fonética vulgar cf. HELMUT LÜDTKE, «Die Entstehung romanischer Schriftsprachen», *VR*, 23 (1964), 3-21; FRANCESCO SABATINI, «Dalla «scripta latina rustica» alle «scriptae» romanze», y de ROGER WRIGHT, «La función de las glosas de San Millán y de Silos», en *Critique et édition de textes. Actes du XVII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes (Aix-en-Provence, 29 aout-3 septembre 1983)*, Université de Provence, Aix-en-Provence, 1986, t. 9, pp. 209-220 y «Latín tardío y romance temprano», *RFE*, 68 (1988), 257-270.

⁵⁴ Cf. J. A. PASCUAL y R. SANTIAGO, art. cit., p. 206.

de ello. Aunque Menéndez Pidal no encaró este asunto de la manera en que acabo de enunciarlo, hay indicios de que sí lo percibió. Así, por ejemplo, en relación con la presencia del diptongo *au* en la región central leonesa, dice en *Orígenes* que “se podría pensar que en los siglos x y xi se usaría algunas veces por tradición el signo *au* para indicar la pronunciación *ou*, porque los escribas fonetistas no se habían decidido aún por el *ou*, usando más bien *oc*” (pp. 99-100). Gracias a esas normas gráficas, José Antonio Pascual⁵⁵ ha reconocido en Carrizo –donde documentos que cubren un espacio de setenta y cinco años, entre 1225 y 1299, podrían dar la impresión de contradecir la idea de que los diptongos decrecientes de origen latino vulgar se debilitaron para dar paso a su monoptongación– que el mantenimiento de la diptongación a mediados del siglo XIII, en ese *corpus*, responde claramente a normas de escritura y, por tanto, no es reflejo de la realidad fonética. Así, unos escribanos, que probablemente pertenecieron a la misma escuela, rechazan los diptongos decrecientes y prefieren los crecientes que provienen de las vocales e y o abiertas latino vulgares; mientras otros acogen ese diptongo y no representan los crecientes que sí aceptan sus colegas. Las dos normas gráficas cruzan esos setenta y cinco años del siglo XIII y son, por cierto, practicadas por distintas generaciones de escribas. No cabe la menor duda de que la tarea de distinguir entre evolución fonética, tradición y norma escrita es difícil, pero es imprescindible para no atribuir características ni dar explicaciones que no se ajustan a la realidad del fenómeno objeto de análisis. Y es que esos escribas medievales, como cualquiera que actualmente quiere emplear la escritura, no lo hacen buscando reflejar la lengua hablada sino la variedad normativa que se acostumbra emplear al momento de escribir⁵⁶.

FINAL

La complejidad de razonamientos, hipótesis y el extenso acervo de descripciones legados por Menéndez Pidal a la historia de la

⁵⁵ “Variación fonética o norma gráfica en el español medieval. A propósito de los dialectos hispánicos centrales”, pp. 101-102.

⁵⁶ Cf. JOSÉ R. MORALA, “El leonés medieval: lengua escrita y lengua hablada”, en *Actes du XX^e Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes...*, t. 2, p. 520.

lingüística y filología hispánicas constituyen, a mi juicio, una inexcusable invitación para evaluar el estado de nuestro conocimiento, no obstante el evidente desarrollo de la investigación contemporánea y la gama de principios, no siempre rigurosos ni serios, que pueblan la bibliografía dedicada a la historia de la lengua. No he buscado con estas páginas vestir las ideas pidalianas con un traje que no se ajuste a su talla, solamente he querido señalar algunas ideas planteadas hace buena cantidad de años y que, por una razón u otra, permanecen marginadas, a pesar de que gozan de buena salud y envidiable actualidad. Es verdad que junto a ellas es posible reconocer, a veces, consideraciones teñidas de afectos o de las ideologías del momento. Sea como fuera, los estudios de Menéndez Pidal están ahí. Su lectura nos confirma la necesidad de no perder de vista que la historia del español es la historia de sus hablantes, no abstraídos del entorno, sino inmersos en él, con toda la variedad y complejidad de dimensiones que sostienen y dan sentido a ese vínculo. Pero también nos exige asumir lo valioso de nuestra tradición. Hacia ello, finalmente, apuntan dos preguntas que, en una breve nota, supo proponernos el recordado J. M. Lope Blanch⁵⁷: ¿Tan pronto perclitan los conocimientos en este mundo moderno? O ¿será que cada investigador contemporáneo se siente (nos sentimos) inclinados a encerrarse en su propio enfoque?

CARLOS GARATEA GRAU
Pontificia Universidad Católica del Perú

⁵⁷ Res. a Klaus Zimmermann (ed.), *Lenguas en contacto en Hispanoamérica: nuevos enfoques*, en ALM, 34 (1996), p. 395.